

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

PLAN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL EN EMERGENCIA-PANAMÁ

Junio, 2020

Antecedentes

- El MIDES en harás de garantizar una atención psicosocial a la población panameña para facilitar el acceso a los recursos y servicios sociales, previniendo la exclusión económica, social y cultural, presentada ante el COVID-19, atenuando sus consecuencias y promoviendo la integración social y el desarrollo de la mayor calidad de vida posible de toda la ciudadanía, en particular de los afectados por esta enfermedad, a través de la potenciación de las capacidades de los individuos, las familias, los grupos y la sociedad para encontrar sus propias soluciones.
- La atención y apoyo psicosocial es un servicio público dirigido principalmente a la población prioritaria y vulnerable del país, por los efectos adversos de la crisis por la pandemia del Covid-19.

Objetivo

Brindar atención telefónica de carácter social, psicológica y legal, ofrecida a través de la Línea de Ayuda 147 del Ministerio de Desarrollo Social a la población en general, con especial énfasis en aquella en condición de mayor vulnerabilidad.

Responsables

Un equipo interdisciplinario formado por especialistas de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario, Derecho y Psicología.

Población Objetivo:

Personas y familias en condición de vulnerabilidad

- Niñas y niños pequeños
- Personas adultas mayores
- Personas con discapacidad
- Mujeres embarazadas

Misión

Con un equipo profesional interdisciplinario, nuestras actuaciones buscan la mejora continua en la calidad de atención a la ciudadanía, realizando una atención rápida y eficaz, cálida y cercana.

Las principales premisas de este servicio priorizan el:

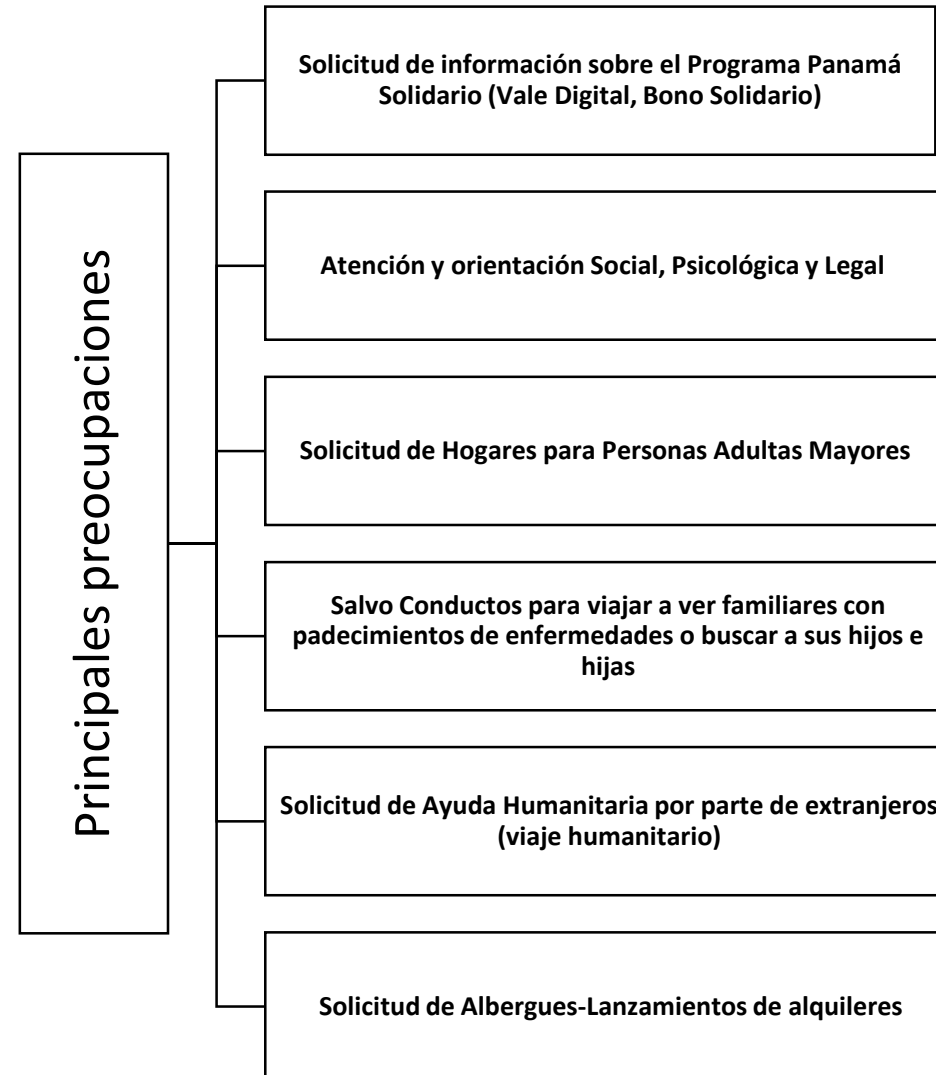
Escuchar, informar, orientar y apoyar en lo que se necesite y cuando lo necesiten; potenciando para ello sus propias capacidades y fortalezas, logrando así alcanzar sus intereses y aspiraciones, con el objetivo último de incrementar el bienestar de manera integral.

Número y tipo de llamadas registradas según tipo

Tipo de llamada	Totales	Porcentaje
SOCIALES	3696	95.3%
LEGALES	85	2.2%
PSICOLÓGICAS	96	2.5%
Total de llamadas	3877	100%

Demanda Ciudadana

La demanda de atención y orientación ciudadana se vincula principalmente a las siguientes



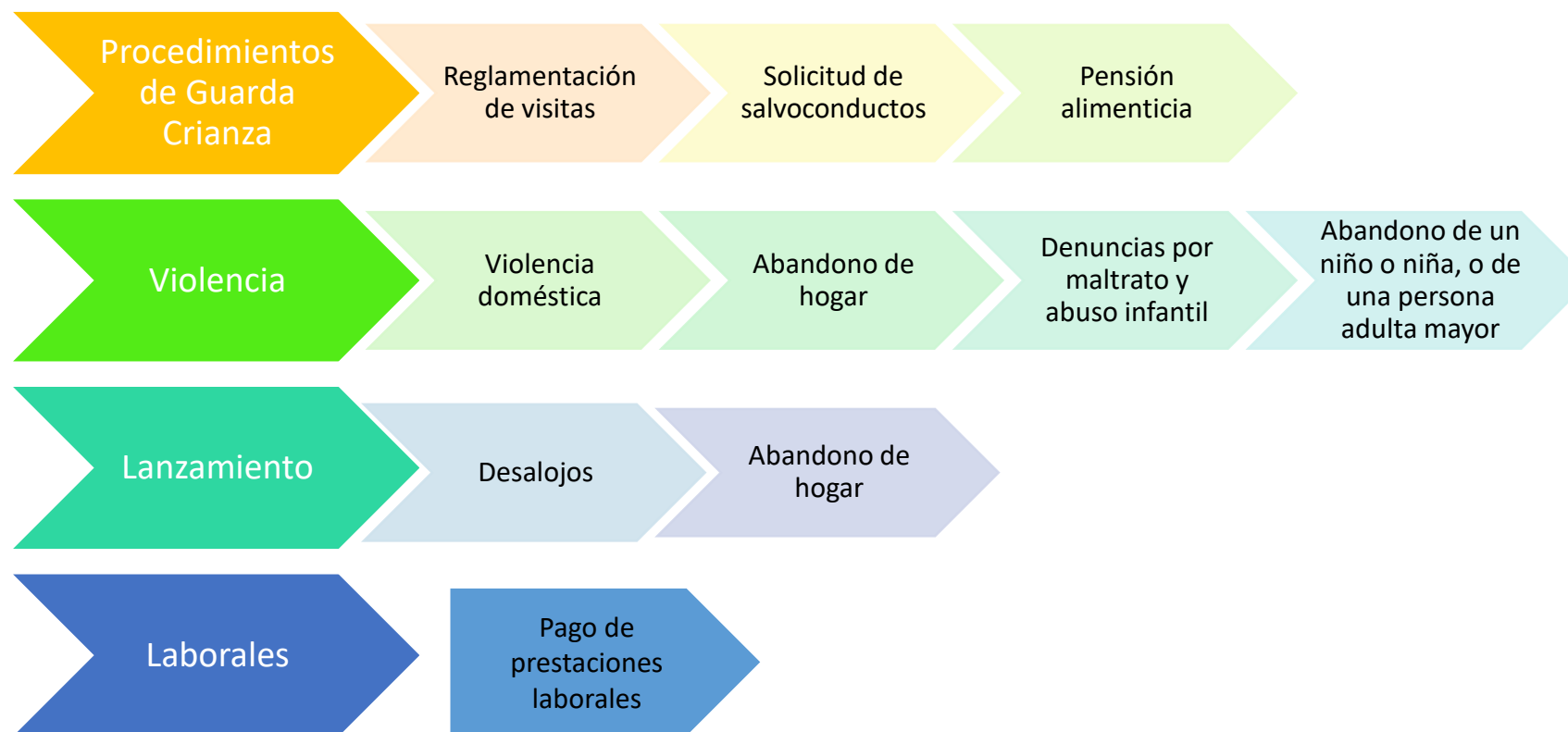
Las llamadas psicológicas se han registrado únicamente la primera vez, y pueden ser atendidas en esa única llamada. Algunas llamadas han requerido acompañamiento y seguimiento por parte del especialista durante varias sesiones telefónicas.

- ✓ Se han realizado alrededor de 281 atenciones de seguimiento psicológico al total de usuarios que solicitaron el servicio, del 30 de marzo al 15 de junio de 2020.



Las llamadas legales generalmente se registran y atienden una sola vez, salvo que el especialista se comprometa a investigar algún tema en particular objeto de la consulta.

Motivos más frecuentes de llamadas para atención Legal



Atención Directa:

- Acompañamiento, atención de 55 casos Covid positivos referidos por el Ministerio de Salud, a través del equipo técnico de trabajo social y 169.
- Acompañamiento, atención de 15 funcionarios del MIDES Covid positivos.

Fortalecimiento de capacidades y resiliencia:

- Capacitación Autocuidado, para alivio y transformación del estrés.
- Capacitación sobre prevención de violencia hacia mujeres y niñas.
- Aliados Cerebrales en tiempos de COVID.
- Yoga de la Risa
- Herramientas para la prevención y atención de personas en riesgo suicida.

Alianzas:

- Alianza estratégica con +Móvil y Movistar se realizó la campaña **NO ESTAS SOLA**. La divulgación por mensajería instantánea a los números telefónicos y correos electrónicos para promover las denuncias sobre la violencia doméstica impactando 1.5 y 1.6 de usuarios y usuarias de clientes.
- Alianza MINSA-MIDES se incluyeron mensajes SMS a la población panameña para dar a conocer las líneas de atención en materia de Salud mental.
- En colaboración con Naciones Unidas y el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas se realizó la divulgación de mensajes para la promoción de convivencia asertiva, salud mental y prevención de violencias.
- En materia de Primera Infancia, el equipo MIDES en colaboración con BID y UNICEF diseñó un repositorio virtual bajo el nombre “Tu CAIPI en Casa” el cual tiene la finalidad de compartir material valioso relacionado a pautas de crianza, canciones, cuentos y juegos que desde sus hogares los padres de familia y/o cuidadores podrán realizar, potenciando así el desarrollo y estimulación de niños y niñas a nivel nacional. Este repositorio disponible en la página web del MIDES.

Gracias!